

# Exposiciones

• Ecuador

• Jueves 9 de diciembre de 1993

• Año 21 N° 7.409

4 secciones

44 páginas

350 sucres en Guayaquil

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA SERTRANS SERVICIOS Y TRANSPORTES CIA.LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada SERTRANS SERVICIOS Y TRANSPORTES CIA.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 22 de octubre de 1993 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 93-2-1-1-0003093 el 01 de diciembre de 1993.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Jorge Alberto Ríos Sola, casado; Pilar Franco Pérez, casada; Ab. Gloria Alicia Ríos Sola, casada; domiciliados en esta ciudad y de nacionalidad ecuatoriana.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina SERTRANS SERVICIOS Y TRANSPORTES CIA.LTDA. y tiene un plazo de duración de veinte años.

4.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil provincia del Guayas.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a realizar a través de terceros el transporte por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de toda clase de mercadería en general, de pasajeros, cargas, materiales para la construcción productos agropecuarios, embalajes, guardamuebles, dentro y fuera del país. Servicios de asesoramiento en importaciones y exportaciones de carga en general; servicios de despacho de trámites de importación y exportación en aduana y Banco Central. Importar y exportar electrodomésticos. Importación, compra, distribución y comercialización de toda clase de repuestos y accesorios aplicables a todo tipo de automóviles. Importar y exportar artículos de ferretería y materiales de construcción. También se dedicará a la importación, compraventa, distribución y comercialización de aparatos fotográficos, instrumentos de óptica, artículos de deporte y atletismo, artículos de juguetería, instrumental para laboratorios. También se dedicará a la compraventa de bienes raíces y vehículos. En las actividades previstas en su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

7.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 1'000.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 1'000.000,00 en el plazo de un año.

8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Jorge Alberto Ríos Sola, Pilar Franco Pérez, y Ab. Gloria Alicia Ríos Sola.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente, Gerente General y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, necesitando autorización de la Junta General para adquirir y enajenar bienes inmuebles de la compañía.

Guayaquil, 01 de diciembre de 1993

Ab. Betty Tamayo Insuasti  
Secretaría de la Intendencia  
de Compañías de Guayaquil (E)

0000 15